

ANEXO III – AUTOBAREMACIÓN DE MÉRITOS

1.- DATOS PERSONALES

Apellidos y Nombre:	
DNI, NIF, NIE:	Teléfono:
Domicilio (Cl. O Pz. Y Nº):	CP y Localidad:

2.- MÉRITOS A VALORAR

Mérito	Documentación acreditativa	Criterios de Puntuación	Puntuación obtenida
<u>Persona desempleada de larga duración (inscrita en el Servicio Público de Empleo)</u>	Informe de periodos de inscripción como demandante de empleo emitido por la oficina de empleo	a) Más de 12 meses y menos de 24 meses: 1 punto. b) Más de 24 meses y menos de 36 meses: 3 puntos. c) Más de 36 meses: 5 puntos	
<u>Mayor de 52 años</u>	DNI o documento oficial que acredita la edad	5 puntos si se cumple la condición	
<u>Persona con discapacidad igual o superior al 33%</u>	Certificado oficial de discapacidad expedido por el órgano competente	1 puntos si se cumple la condición	
<u>Situación de exclusión social</u>	Certificado de reconocimiento de exclusión social emitido por la administración competente	1 puntos si se cumple la condición	
<u>Mujer víctima de violencia de género</u>	Resolución judicial o informe de Instituto de la Mujer	1 puntos si se cumple la condición	
<u>No percibir prestaciones o subsidios por desempleo ni ayudas equivalentes</u>	Certificado de prestaciones	2 puntos si se cumple la condición	

<u>Responsabilidades familiares (hijos o hijas menores de 16 años o mayores con discapacidad reconocida que convivan y no perciban ningún ingreso)</u>	Certificado de empadronamiento y declaración responsable de ingresos	0,25 puntos por hijo o hija a cargo (máx. 1 punto)	Nº hijos/as: ___
PUNTUACIÓN TOTAL (Suma apartados anteriores)		PUNTOS (MÁX. 16)	

DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA:

La persona abajo firmante **DECLARA** bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos los datos consignados en este impreso de autobarefacción, que los méritos alegados (márquese lo que proceda):

O Se encuentran acreditados con la documentación adjunta, ordenada siguiendo el orden de barefacción, conforme a lo requerido en las Bases de la Convocatoria, y que su puntuación de autobaremo es la que figura en la casilla "PUNTUACIÓN TOTAL" de este impreso.

O PUNTUACIÓN TOTAL CERO: no se alega mérito alguno a baremar, por lo que no aporta documentación acreditativa alguna.

En Marchamalo a ___ de _____ de 202__

El/La Solicitante

Fdo.:.....

PROTECCIÓN LEGAL

En cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, así como por el Reglamento 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo del 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas, le informamos que los datos de carácter personal serán tratados por el Ayuntamiento de Marchamalo con la finalidad de selección de personal y provisión de puestos de trabajo mediante convocatorias públicas; a fin de tramitar su solicitud y resolver la convocatoria en la que participa. Finalidad basada en el cumplimiento de obligaciones legales. Los datos pueden ser publicados en el Boletín Oficial de la Provincia, la sede electrónica y el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Marchamalo; y serán conservados el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se han recabado y determinar las posibles responsabilidades derivadas. Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, delimitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, dirigirse al Servicio de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Marchamalo, Plaza Mayor 1, 19180 Marchamalo o a través del Registro General Electrónico del Ayuntamiento de Marchamalo

En Marchamalo, a fecha de firma

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MARCHAMALO